

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO IX

GERONA, VIERNES 19 DE JULIO DE 1918

Farmacia LA CRUZ BLANCA
DE
JUAN MONSALVATJE
SUBIDA SAN FELIX 3.—(Pasaje Gómez)
GERONA

En la opinión distraída

Los tratados comerciales

Parece que por fin va perdiendo actualidad el tema del espionaje que, durante un par de semanas ha prestado un relevante servicio a aliados y aliadíos, distrayendo a la opinión pública de los asuntos de vital importancia para la vida y el porvenir de la nación. Uno de estos asuntos es el de los tratados comerciales.

No repetiremos la intrincada historia de tan enojoso asunto y solo nos limitaremos a recordar que, en un momento en que se creía inminente la aprobación por el Gobierno del llamado convenio Cortina, el actual Presidente del Consejo manifestó rotundamente su opinión de que compromisos de esta naturaleza no eran válidos y no obligaban por lo tanto a los españoles si no eran aprobados por las Cortes, y añadió que el texto de la Constitución sobre este punto era claro y taxativo.

Ayudándose seguramente en opinión de tanta valía el diputado señor Lachica pedía recientemente en las Cortes la publicación de los convenios y tratados de comercio vigentes entre España y los demás países, y a su requerimiento contestaba todo un ministro de la Corona que no sería fácil atender a su ruego «por que algunos extremos de esos convenios tienen un carácter internacional». Solo en España permanece en su puesto un ministro que diga semejante atrocidad, que solo parte de los tratados internacionales tienen carácter internacional.

El motivo de la negativa del Gobierno ha de ser pues forzosa-mente otro que la tontería alegada por uno de sus miembros y tendrá seguramente relación con la amenaza contenida en un reciente cable de Nueva York, de que los Estados Unidos publicarían el tratado hispano-yanqui si España no lo cumplía, haciendo ciertos envíos a Francia para el aprovisionamiento del general Perahing.

De todo ese embrollo surge en la mente de toda persona razonable la sospecha de que España se haya obligado con respecto a los aliados a prestaciones inconfesables.

Desde luego es un hecho que Francia no ha dado cumplimiento a su promesa sobre la importación de vinos españoles y que los Es-

tados Unidos hacen sus promesas sobre suministro de algodón ineficaces, concediendo permiso de exportación, pero oponiendo dificultades poco menos que insuperables al embarque de las mercancías.

Tan cierto es todo ello que hace muy pocas semanas que, en esferas oficiales y en la prensa oficiosa se hablaba de negociaciones con Francia a base de la exportación de vinos y además de un tratado ferroviario que, como demostraron periódicos como «El Debate» y «El Tiempo», sería una verdadera monstruosidad.

Mucho más alarmante que las noticias precedentes es la que igualmente apareció en una nota oficiosa dada hace unas dos semanas, según la cual, el Gobierno se había ocupado de la orientación futura de la política económica internacional de España y tendría aún largas conversaciones sobre este punto.

En una palabra: que la opinión pública española no sabe a qué atenerse en punto a los compromisos de carácter económico o pseudo económico contraídos en su nombre por sus gobernantes sin los requisitos legales, en opinión del Presidente del actual Consejo de Ministros, y, en vista de las noticias y rumores alarmantes que salpican las columnas de la Prensa y aún el texto de las notas oficiales del Gobierno, la publicación de nuestros tratados comerciales es absolutamente indispensable y no se puede demorar.

LAS IZQUIERDAS

La cola del ridículo

En el *meeting* de la Casa del Pueblo de Madrid, acto primero celebrado por las izquierdas para explicar su retraimiento parlamentario, se ha podido ver muy claramente que no hay entre ellas conexión espiritual y que sólo la pasión del momento pudo unir las.

El señor Azcárate en nombre de los reformistas, ha realizado una libertad de acción que no corresponde a las intransigencias de los republicanos y socialistas.

Estos, por su parte, han hecho confesiones preciosas. El Sr. Besteiro, sobre todo, ha hecho una que tiene gran valor. Dijo que había meditado mucho. ¿Por creer que debe colaborar el socialismo en la evolución legislativa de España? No: porque la acción parlamentaria sirve mucho a la acción revolucionaria.

Es decir que a los socialistas les interesa el Parlamento, no por las leyes que se presentan y discuten, no por la aportación que puedan hacer, no por defender siquiera intereses de clase, sino para ampararse en la inmunidad de sus vestiduras, predicar la revolución en el hemisicio, y que esas predicaciones repercutan en la calle.

¿No es de agradecer esa franqueza?

Y es de lamentar que los diputados socialistas no se dedican a deslumbrarnos con su poderoso talento en obras legislativas, porque si lo hiciesen, resultarían seguramente cosas admirables.

El señor Besteiro ha dicho en una *interview* que los diputados son acorchados y estúpidos; el señor Prieto ha dicho que los hombres que integran el Gobierno actual son medianías que carecen de mentalidad.

Es indudable que eso lo dice el señor Besteiro con mayor autoridad intelectual que la que le da el haber traducido la *Lógica* de Abel Rey, y el señor Prieto con mentalidad mayor que la exteriorizada en sus discursos parlamentarios, poco a propósito para una antología. Lo dicen con una fuerza intelectual secreta, con un vigor mental extraordinario que guardan cuidadosamente para el día de la revolución.

¡Qué lástima!

La influencia de la Santa Sede

Los católicos podemos mostrarnos satisfechos porque la influencia de la Santa Sede se extienda. En pocos días se registra el restablecimiento de las relaciones entre el Vaticano y Portugal y el Vaticano y China, anunciándose además, otro tanto respecto a Bulgaria y Rumanía.

Estos hechos al cabo de cuatro años de guerra europea que han creado una situación tan difícil a la Santa Sede, son demostración de cómo al ver, en el fragor de la lucha, lo deleznable que son los intereses terrenos, la Humanidad doliente se acuerda del gran poder moral de quien representa en la tierra al Hijo de Dios, que glorificó con su propio ejemplo el sacrificio.

El renacimiento religioso que se registró en la guerra desde el primer momento, se intensifica y acrecienta, como si la Providencia quisiera compensar con ese bien los males que engendra la lucha.

PENSION ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general - De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes - Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico - Timbres y luz eléctrica en todas las dependencias - Espléndidas habitaciones - **Pensión diaria, 3'50 y 5 pesetas. Cubiertos de 3 o 4 platos, con postres 1'50 y 2'50** - Abonos convencionales por temporada.

BAÑOS NUEVOS, 20, pral. (al lado de «El Correo Catalán»), BARCELONA.

Un concierto notable

En el teatro Principal de Olot tuvo lugar el sábado último, el recital de violín que el reputado artista Profesor de la Escuela de música y Director de la Banda municipal de aquella ciudad, don Rafael Serra dedicó al excelentísimo ayuntamiento y al pueblo destinando su beneficio para el Santo Hospital, propósito que ha sido comentado muy favorablemente y que revela la bondad de carácter que distingue a nuestro entrañable amigo.

A las diez menos cuarto de la noche ante una concurrencia selecta y numerosa, comenzó el señor Serra, acompañado al piano por el prestigioso Director de el «Orfeo Popular Olotí» reverendo Félix Farró, con la interpretación de la Sonata n.º 2 de Verachini que le valió nutridos aplausos del público.

En la segunda parte, tocó el sr. Serra, la «Romanza» de Svendsen, con singular maestría y dijo el «Nocturno» de Chopin y el «Berceuse» de Thomé con una fuerza de dicción notabilísima mereciendo especial mención el «Siciliano et Rigaudon» de Pugnani-Kreisler que le valió una interminable ovación del auditorio que se entusiasmó aún más al ejecutar nuestro amigo por segunda vez una composición tan bella y difícil propia para un repertorio de afamado artista.

El señor Serra recibió muchas felicitaciones y las más vivas muestras de afecto de los técnicos y de los elementos de mayor representación de Olot, así como el Rdo. Farró por la labor importantísima que representa el acompañamiento de tan selectas composiciones.

A ellas unimos gustosos la nuestra más sincera, deseando a nuestros amigos nuevos triunfos artísticos.

M.

Noticias

Religiosas

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia del Mercadal, siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las seis y media hasta las ocho y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar hoy a las 8 una misa de Comunión general para las Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Por la tarde a las 6 se reunirán en el Palacio Episcopal.

Hoy se celebrarán solemnes cultos en la Iglesia del Santo Hospital de esta ciudad en honor de San Vicente de Paul.

Por la mañana habrá misas a las seis y media, a las ocho y a las nueve y cuarto.

A las diez solemne oficio.

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

ABRE CUENTAS CORRIENTAS, a la vista y a plazo fijo, abonando los intereses siguientes:

Disponible a la vista, 2	por 100	Disponible a 6 meses. 4	por 100
Disponible a 30 días, 3	por 100	Disponible a un año 4 1/2	por 100
Disponible a 3 meses. 3 1/2	por 100	En Cuentas de Ahorro. 3 1/2	por 100

NOS ENCARGAMOS DEL CANJE DE CARPETAS PROVISIONALES

DE LA DEUDA AMORTIZABLE EMISION 1917, POR TITULOS DEFINITIVOS ADMITIMOS SUSCRIPCIONES A TODOS LOS EMPRESTITOS SIN COMISION

PAGAMOS los cupones Interior, Amortizable, Exterior, Ayuntamientos de Barcelona y Gerona, Diputación, Mancomunitat de Catalunya y Caixa de Credit Comunal, Alicante, Cáceres, Orenses, Olot a Gerona, Auxiliar de Ferrocarriles, Catalana de Gas y Electricidad, Acciones Alicante y Andaluces y Cédulas Argentina y Uruguay de vencimiento 1.º Julio.

Por la tarde a las seis y media solemnemente función en la que predicará el muy ilustre doctor don Salvador Rial, canónigo y secretario de Cámara del Obispado.

Eclesiásticas

Se ha anunciado la provisión de ocho becas por el Colegio eclesiástico de Ultramar y Propaganda Fide, para los nacionales de España, Portugal o América que hayan cursado lo menos tres años de filosofía y sientan vocación al sacerdocio para ser destinados a ejercer su ministerio en la América latina o en Misiones extranjeras.

Ha regresado de Roma en cuyo Colegio Español verificaba sus estudios eclesiásticos el diácono Reverendo don Esteban Avelli, hijo de don Jaime Avelli.

Ayer recibió canónica colación del beneficio que radica en la Iglesia de las Rdas. Hermanas del Sagrado Corazón de María de Santa Coloma de Farnés, nuestro querido amigo el Rdo. D. Juan Prunell Mayordomo de este Seminario quien hoy mismo tomará posesión de dicha prebenda.

Ab multos annos.

Postales

PONTÓS

Ahir en eix poble, en el Col·legi de San Lluís, dirigit per el Hermano Leon, tingué lloc la repartició de premis.

El acte comensà a las 4 de la tarde, presidint nostre estimat senyor Rector Rnt. D. Ramón Costa Pbre. amb assistència de las dignes Autoritats, i gran munió de poble que omplia de gom a gom el espaiós local.

Tots els estudiants se esmeraren en recrearnos be y honestament, sobre sortint, en el despenyo dels seus papers, els aventajats alumnes Joan Clotas, Agustí Riera, Rafel Romans, Jaume Giró, Joan Estela y Pere Figueras, per quin acte i per el sistema d'ensenyar, rebé moltes felicitacions el professor de dit Col·legi Hermano Leon.

Abans de la distribució de premis, nostre mencionat senyor Rector, feu un bell parlament, demostrant que no ni ha prou de ensenyar, sino que es precís educar bé i cristianament el cor del noi, i desgraciadament aquesta part es molt descuidada de una gran part dels mestres públics.

Después de la repartició de premis, se distribuiren caramelos a tots els assistents a tan hermós i atractiu acte.—C.

Políticas

El domingo se celebrará un mitin de izquierdas en el palacio de Bellas Artes de Barcelona.

Hablarán los señores Anguiano Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Domingo y Lerroux.

Un señor senador ha presentado una enmienda en el Senado en la que se pide que se prohíba el ejercicio de la abogacía al presidente del Consejo de ministros, a los presidentes del Congreso y Senado, a los ministros, presidentes del Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado y otros, hasta después de ocho años de haber cesado en sus cargos.

Continuando su labor parlamentaria el senador por Tarragona don Dalmacio Iglesias presentó una enmienda al artículo 5.º del proyecto de ley sobre anticipo a la prensa diciendo que el auxilio a las revistas, solo debe alcanzar a las que por Real orden se haya declarado les acoge y sean consideradas de utilidad pública o lleven un informe de la Academia mas afin.

Combatió con este motivo las revistas pornográficas, que deben ser suprimidas por el Estado.

El ministro de Hacienda le contestó diciendo que los beneficios no alcanzarán a dichas publicaciones, sin necesidad de especificarlo.

El señor Iglesias agradeció la contestación del ministro.

En el periodo de ruegos y preguntas solicitó que se reconociera a la viuda de Isaac Peral el derecho a percibir el sueldo integro de su esposo, con arreglo a la ley en favor de las víctimas de la aviación y de la navegación submarina.

Con relación al proyecto de funcionarios ha logrado del gobierno la declaración de que para las plazas dotadas con 2,500 pesetas sean propuestos los oficiales quintos lo cual viene a representar para estos un aumento de 500 pesetas.

En el escrutinio celebrado ayer mañana en la Audiencia de la elección parcial de Diputado provincial por el Distrito de La Bisbal, fué proclamado don Alberto de Quintana.

Lechería importante:
(Vaquería)

Véndese a buenas condiciones.—
(:) Producción diaria 200 litros. (:) Razón en esta Administración.

Agrícolas

La salida de nuestros vinos

En la sesión del Senado correspondiente al 11 del actual Julio nuestro excelente amigo don Dalmacio Iglesias, senador por Tarragona se ocupó del importante problema de los vinos en los siguientes términos:

Sres. Senadores:

Todos sabéis que el incumplimiento del tratado con Francia ha ocasionado el que nuestros vinos se hayan quedado en las bodegas. Se acerca la próxima cosecha, y los viticultores se encuentran con dos gravísimos conflictos: uno, el de no saber donde habrán de colocar los vinos de la nueva cosecha y otro, el que por la abundancia del proyecto va a bajar todavía más el precio y se van a encontrar los agricultores en la miseria.

Ahora se protege mucho a la industria y al comercio, y se habla de que puede haber pueblos ricos que no sean agricultores; pero yo creo que España sólo puede ser rica cuidando en primer término de proteger los intereses de la agricultura, que, al fin y al cabo, es la que suministra las primeras materias a la industria y sin las cuales el comercio no existiría.

No se quiere un remedio que sea gravoso para el Estado, no un subsidio extraordinario dada la gravedad de las circunstancias, temporal, cual es el de permitir la libre destilación de una cantidad de vinos, por ejemplo, el 75 por 100 del existente en las bodegas procedente de la cosecha pasada. De manera que, la concesión que se pide no es general—libre destilación de los vinos—, no es permanente, sino temporal, por esta vez, para este año, para los vinos procedentes de la cosecha paada, y no para todo el vino, sino para un 75 por 100.

Claro es que el alcohol procedente de la destilación de este vino debe estar desgravado, porque también lo está el vino, al menos en las capitales de provincia.

Para que esto pueda ser concedido, los viticultores de Tarragona y las Cámaras de Comercio en cuyo nombre hablo, no tienen inconveniente alguno en que se adopten todo género de precauciones y de seguridades; que se haga que los propietarios declaren la cantidad de vinos que tengan en sus depósitos, y, además, que se exijan guías para la circulación del alcohol procedente de la destilación de este vino.

El caso es urgente, gravísimo; la necesidad no admita espera, y yo ruego al Gobierno, tan dignamente presidido por don Antonio Maura, que tanto se preocupó del bienestar de la nación, que, atendidas esas gravísimas circunstancias, proceda inmediatamente por Real decreto, si cree que ello es suficiente, ó por medio de un proyecto de ley, si lo juzga necesario, a hacer esa concesión, adoptando, repito, todo género de garantías para el Estado, todo género de seguridades, que los viticultores son los primeros en quererlas.

RECTIFICACION

El señor Iglesias: Mis más rendidas gracias al señor presidente del Consejo de ministros por la amabilidad con que se ha servido contestar a mi ruego.

En cuanto a lo de la destilación de los vinos procedentes de la últi-

ma cosecha, yo estoy plenamente seguro de que, dada la gravedad del asunto, la necesidad de eludiendo el apoyo del señor presidente del Consejo de ministros ha de lograrse.

Veo los buenos propósitos; lo que me permito recordar es la urgencia de ello, al objeto de que eso esté resuelto y operaciones de destilación puedan haberse practicado antes de entren en las bodegas los líquidos procedentes de la venidera cosecha.

Desde el 1.º de Agosto próxima queda levantada la veda para palomas campestres, torcaces, tolas y codornices en todos aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas aun cuando las haces o gavillas hallen sobre el terreno; y desde el primero del venidero mes de Septiembre, la veda queda levantada para toda clase de caza, a excepción hecha de las aves insectívoras cuya caza está prohibida en todo tiempo, por ser beneficiosa para la agricultura.

Entre los proyectos aprobados ultimamente y con referencia a producción y circulación del vino se ha dispuesto que todos los compradores, aparceros, arrendatarios, compradores de uva destinada a vinificación, así como los sindicatos y cooperativas de productores de vinos, estarán anualmente obligados durante el mes de noviembre a presentar una declaración jurada y suscrita por triplicado, las cantidades en hectolitros que hayan elaborado de uvas vendidas así como también de las existencias residuales de anteriores cosechas.

Todo poseedor de vino debe suscribir en el acto de la salida un volumen cualesquiera, una guía triplicada en la que consten los nombres del vendedor y del comprador, fecha de salida con el nombre de la población, cantidad en hectolitros y graduación alcohólica ó glucométrica, destino del producto y firmas del vendedor y del comprador.

Las guías llevarán adosado al del comprador y a expensas del vendedor un timbre especial de 0,10 pesetas por cada hectolitro de vino o fracción del mismo.

Se ha dispuesto que el Estado procure el fomento de la riqueza forestal privada por medio de premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales y subvenciones a las sociedades, sindicatos, comunicados de labradores, etc., los que se concederán semillas de plantas al precio de coste, creando al efecto un vivero forestal en cada capital de provincia.

Vinos, Aceites y Jabones

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA
Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCO Y MOSCATEL VINO PARA CONSAGRAR con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona: : : : SE REPARTE A DOMICILIO PLATERIA, 4. — GERONA

De Enseñanza

Conforme con las disposiciones vigentes, desde el 1.º de Agosto próximo al 31 del mismo inclusive en sus días lectivos, queda abierta en la Universidad de Barcelona la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en este Centro.

La Junta Central de primera Enseñanza ha girado 18,052 pesetas para satisfacer obligaciones del segundo trimestre a pensionistas y jubilados.

Militares

La comisión mixta de reclutamiento, ha declarado exceptuado del servicio activo al soldado Jaime Grau Cruañas, del regimiento infantería de Asia.

DE LOS NUESTROS

El día 4 de Agosto tendrá lugar en Baracaldo un gran mitin de afirmación jaimista en el que tomarán parte los Diputados a Cortes señores Pradera, Bilbao, Arévalo y Careaga.

Con viva satisfacción exteriorizamos la noticia de la convalecencia de nuestro ilustre Jefe Delegado Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

Deseamosle un pronto y total restablecimiento.

Se ha señalado definitivamente la fecha del 4 de Agosto para la «Diada» Jaimista a Pedralbes (Barcelona) organizada por el Centro «El Crit de Patria».

KAINITAS
Abono ideal para toda clase de **CULTIVOS**
Almacén Durán
Pavo 6 y 8
GERONA.

Generales

La Junta de Gobierno de la Audiencia de Barcelona ha verificado los siguientes nombramientos de justicia municipal.

Partido de Figueras
Agullana. — Juez Suplente, don Florencio Rimalló Barneda.

Partido de Gerona
Palau Sacosta. — Juez, don José Serra Gibert.

Partido de La Bisbal
Corsá. — Juez, don Ramón Camps Coll.

Partido de Puigcerdá
Alp. — Juez Suplente, don Francisco Ravetllat Serret.

Planolas. — Fiscal, don Eudaldo Sanjaume Carbonell.

Ribas. — Juez Suplente, don Valentín Creixans Morer.

Partido de Santa Coloma
Hostalrich. — Juez Suplente, don Gaspar Serras Toya.

San Feliu de Buxalleu. — Juez, don Antonio Riera Soler.

San Miguel de Cladells. — Fiscal Suplente, don Juan Brugarola.

La Sellera. — Adjuntos, don Luis Bosch Duch, don Baldomero Boix Xicras, don Eusebio Turón Obiols, don Benito Vila Pujalbas, don Juan Serramitjá Cubarsi y don José Serrat Comajuán.

Se ha concedido a la sociedad «Galiberns y Cia.», compañía torroellense de electricidad, la legalización de las obras de modificación y ampliación de la red de distribución de energía eléctrica que tiene establecida en Torroella de Montgrí.

La alcaldía de Juanetas ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que partiendo de la carretera de Santa Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas en término de San

Esteban de Bas y sitio denominado «Pas ample», y pasando por Juanetas, termine en el pueblo de La Vola, provincia de Barcelona.

El «Centre Excursionista de Tarrasa», propone visitar durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 varias poblaciones de esta provincia, entre ellas Puigcerdá, Ribas, Ripoll y Gombreny.

Se está trabajando en Ripoll para la colocación del puente metálico sobre la afluencia de los ríos Ter y Freser, por donde ha de pasar el ferrocarril transpirenaico.

Hoy se reúne en Barcelona la «Secció Filológica del Institut d'Estudis Catalans» para hacer la segunda votación referente al doctor Alcover.

En las inmediaciones de San Hilario Sacalm cayó a una balsa un hijo del médico de San Feliu de Guixols, don Santiago Nadal, pereciendo ahogado.

La Administración de Propiedades e Impuestos, comina con la imposición de multa a los alcaldes de los pueblos que no han procedido a la incautación de fincas que le han sido adjudicadas por debitos de la Contribución territorial.

En la carretera del término municipal de Lladó, fué hallado el cadáver de Pedro Clavaguera, casado, de 40 años natural de Navata. Del examen facultativo resultó que había muerto a consecuencia de un ataque apoplético.

No hagáis ningún seguro sobre la vida sin consultar antes las tarifas y combinaciones de

LA VICTORIA DE BERLIN

Locales

Ha desaparecido de su domicilio conyugal, suponiendo tiene perturbadas sus facultades mentales la esposa del vecino de esta ciudad Pedro Ceval y Lazo. Interésase su busca y captura.

Los fabricantes de Olot y de Bañolas han adelantado harinas a los tahoneros de esta ciudad, conjurando así el conflicto de la falta de pan.

AVISO A LOS PROPIETARIOS:
Todos los propietarios de edificios y solares de esta Ciudad que deseen ser representados ante las oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana y en la comprobación de sus fincas, de conformidad a la Instrucción provisional publicada por la sección técnica del Ministerio de Hacienda, pueden dirigirse a **D. Pedro M. Carré**, calle de la Forsa n.º 8 piso 1.º, quien ha formado una sección especial en su despacho para facilitar a los propietarios las reglas, instrucciones, datos y antecedentes que ha de servir de base legal para el mejor éxito en la comprobación catastral.

Adviértese que el plazo de prueba ha de verificarse este mismo mes.

Orden del día para la sesión de hoy.
Acta de la anterior.
Relaciones y cuentas.
Correspondencia y despacho oficial.

Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco 3 pesetas.
Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvatje, Pasaje Gómez.

Por la Dirección de Obras Públicas se ha ordenado se proceda al

SUELDO SEMANAL
(desde 5 duros)

Pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos.

Gran consumo ● ● Pedid condiciones
: : : CATALOGO-MUESTRA GRATIS : : :
Escribiendo, Apartado de Correos, 402. — MADRID.

La Casa Blanca, S. A.

PLAZA DEL OLI, 6
ALMACEN : : : GERONA
Unica casa de saldos verdad
Inmenso surtido en confecciones para señora y niña lanas, tejidos, etamines, cintas y bordados, etc. : : :
Ocasiones continuas — Precios increíbles
Garantizamos una economía de 25 p. r 100, comprando las ocasiones de «LA CASA BLANCA»

Centro Jurídico:
Reclamaciones Ferroviarias y Judiciales

Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, falta de peso extraviado, etc., etc.

TELEFONO, 233 SUBIDA STO. DOMINGO 2, pral 2.º

¡Propietarios! : ¡Alerta! :

Capitales importantes para préstamos en Hipotecas y Letras a propietarios e industriales módico interés, reserva absoluta, inmejorables condiciones

S. A. Bosch y Vilas Barcelona

Compra-venta de fincas y terrenos : Administración de fincas con adelantos de alquileres por importantes que sean : Colocación de capitales con garantía ante Notario : Compramos créditos : Tramitación de toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos : Comisiones y Representaciones : ¡CAPITALISTAS! en poco tiempo doblaréis vuestros capitales, sobre garantía sólida : NO HACER GESTIONES SIN ANTES VISITAR ESTA CASA : REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DEL PODEROSO DESINFECTANTE TRISOL-BREA.

Alta de San Pedro, 31-33; 3.º 2.ª. — 10 a 1 y 4 a 7.

: VITICULTORES :

CON EL EMPLEO DEL
AZUFRE PRECIPITADO

no aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del
OIDIUM



PEDID DETALLES A
OTTO MEDEM

VALENCIA Alfredo Calderón, 13. BARCELONA Bailén, número 2. MALAGA Prim número 2

DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

replanteo de la carretera de Gerona a Puente Mayor.

Para sombreros de paja en la fábrica de gorras de Falcó y Rosell, Rambla Alvarez, 2.

Dicennos que falta agua en el Matadero público y entendemos que con los actuales calores no es conveniente un abandono sobre el particular.

Hállase obstruida la cloaca de la parte de la Rambla, lindante con el Onyar.

Llamamos la atención de la alcaldía para que ordene lo procedente.

AVISO IMPORTANTE: Todos los propietarios de edificios y solares de esta ciudad que deseen ser representados ante las Oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana, y en la comprobación de sus fincas, pueden dirigirse al CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO de don José Gómez Miral, Corredor de Comercio situado en la calle de Ciudadanos, n.º 3, bajos, donde se les facilitarán las reglas e instrucciones dictadas y se les indicarán los datos y antecedentes que son necesarios y han de servir de base, para el mejor éxito de dicha comprobación; debiendo observar la necesidad y oportunidad de cumplimentar dicho servicio, para antes de fin del presente mes, para beneficio de los señores propietarios.

Ayer debía reunirse la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento para tratar del conflicto económico creado por haber sido denegada la autorización para enagenar las dos láminas de propios que importan unas 84.000 pesetas.

A la Sección agronómica de esta Provincia, ha sido destinado don Ramón Rodríguez Caixas que desempeñaba el cargo de Oficial 5.º de Obras Públicas.

Este puesto lo ocupará el empleado de la misma categoría de la referida Sección don Francisco Riera.

Pirropina

cura siempre el dolor de muelas producido por las caries.



Quando el dolor de muelas es debido a flemones, perioritis, inflamación de las encías, úlceras de la boca, etc.

Cura siempre con el

FEMIN

Es el mejor elixir dentrífico. Eviene todas las infecciones.

Depósito en Gerona: Farmacia Pérez Xifra.

De sociedad

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, venida al mundo felizmente, la esposa de nuestro particular amigo don Vicente Guillem.

Ehorabuena a los afortunados padres.

Se encuentra en sus posesiones de San Sadurni desde los cuales se trasladará a Lloret de Mar la distinguida familia Salellas Llobet.

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 agosto próximo.

NOS ENCARGAMOS del cange de las Carpetas Amortizable 5 por 100 Em. 1917, de las nacionalizadas F. C. Norte de España y de la agregación de la hoja de cupones a la Oblig. Deuda Municipal Barcelona Serie A. Em. 1906.

TRUST - LEÑAS

S. A. Bosch y Vilas
Barcelona

Compramos importantes partidas de leñas de todas clases

Alta San Pedro, 31-33; 3.º 2.ª

Venta de sal al por mayor

Almacenes Durán PAVO núms. 6 y 8
Gerona

Información Telegráfica

Nacional

Los proyectos de ley

Hoy se vota el dictamen de la comisión mixta del proyecto de funcionarios.

También se votará el proyecto de auxilios a la prensa.

Consejo de ministros

A las diez y media se celebra en la Presidencia el anunciado Consejo. Mañana habrá otro. El sábado se verificará el Consejo en Palacio, presidido por don Alfonso.

Labor realizada

Los regionalistas muestran muy satisfechos de la labor del señor Cambó en esta etapa parlamentaria, en la que ha conseguido la aprobación de quince leyes orgánicas y cuatro decretos de crédito.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el ministro de Estado y el presidente de la Asociación de la prensa para tratar de la aplicación de la ley sobre la neutralidad de España.

El señor Dato expuso su criterio ya conocido, y añadió además que la ley no era para perjudicar a la prensa, sino muy al contrario.

El señor Moya se lamentó de que los periódicos no pueden publicar más que las noticias oficiales, sin poder, por su parte, hacer los comentarios que les sugieren dichas noticias.

Visita

Una comisión de alcaldes, presidida por el señor Silvela, ha visitado al señor Maura y a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para pedirles que prosigan la labor respecto al proyecto sobre las haciendas locales.

Extranjero

La guerra

Noticias de origen austriaco

Viena.—La última de las informaciones del ministro de Negocios Extranjeros sobre su concepción de la situación exterior y que fueron transmitidas a ambos presidentes de ministros, dice así:

«No es fácil formar un cuadro de la actual situación mundial en vista de los acontecimientos que tempestuosamente empujan hacia adelante.

Todo está en plena corriente y las repeticiones de lo que tantas veces se dijo sobre las causas y la responsabilidad en el pasado no fomentará ya más el conocimiento ya que todos han tomado ya hace tiempo interiormente una actitud.

Las consecuencias de la guerra han crecido ya ahora mucho más allá de la original causa de esta lucha y señalan a un conjunto que lo abarca todo.

También la actual fase de los acontecimientos y de los desarrollos arroja una luz clara sobre los contrastes entre los partidos en guerra y que chocaron los unos contra los otros en el principio de esta lucha espantosa, pero es posible que ahora se señale una débil señal de una transformación interior que empieza en sus relaciones.

En una lucha tenaz, sin temor y tratando de obtener éxitos en todas partes para la defensa victoriosa, los potencias centrales solo tratan de obtener la voluntad de paz de sus enemigos.

Si resumimos todo lo que se dijo por parte enemiga sobre sus objetivos de guerra, hallaremos tres grupos de ambiciones, con los cuales se intenta justificar la continuación del derrame de sangre.

Los ideales de la humanidad deberán ser realizados. Debe reinar la libertad de todos los pueblos que forman una unión mundial y que las disputas no serán solucionadas ya más con las armas, sino arbitrariamente. Toda dominación mutua deberá ser excluida. Se deberán llevar a cabo varias transformaciones territoriales a costa de las potencias centrales. Estas intenciones de anexiones son en su mayoría conocidas, aunque con algunos cambios. Además, existe también la idea, particularmente en lo que se refiere a Austria-Hungria, de un desmembramiento interior con el objeto de crear nuevos privilegios de estado. Por último, nuestros enemigos quieren castigarnos por habernos atrevido a defendernos eficazmente contra los ataques. A nuestro sistema de defensa se le llama militarismo y, por lo tanto, debe ser destruido.

Positiva y esencialmente sepa-

rados están, sin embargo, entre los partidos a guerra en realidad solamente los objetivos de naturaleza territorial.

Por los grandes intereses de la humanidad, por la justicia, libertad, honor, paz de los pueblos, igualdad de derechos, por los cuales nuestros enemigos pretenden luchar contra nosotros, por estos mandamientos de una concepción política oportuno, y sobre los cuales no precisa que nos den elecciones, nos constituiremos nosotros mismos.



Uza el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Venta exclusiva

J. Massana

Platería, n.º 27

GERONA

Granja 'La Martona'

LAGOSTERA

Sucursal: ALBAREDA, n.º 5

(Bajos del Casino) GERONA

Leche revisada diariamente.

Se expende en botellas precintadas.

Precio del litro: 0'60 ptas.

Rebaja a los abonados a grandes cantidades.

LA ECONOMICA

Nueva compañía de automóviles para el servicio de Breda-Arbucias-San Hilario

DESPACHO de billetes en Barcelona: Agencia Bonet, plaza del Beato Oriol, 2. La Empresa abona 10 E. equipaje por cada billete

PRECIO: 12 ptas. ida y vuelta de Breda a San Hilario

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

con el

VENDAJE

CURATIVO

A. Mellado Toledano

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º GERONA

LA VICTORIA DE BERLIN

ofrece una ventajosa póliza de seguro sobre la vida.